

# La Región

PERIODICO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 pta.	25 cts.
Un trimestre . . . . .	3 »	75 »
Un semestre. . . . .	7 »	50 »
Un año. . . . .	15 »	»
Ultramar y Extranjero. . . . .	30 »	»
Número atrasado. . . . .		25 »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

## ANUNCIOS

En 1ª plana. . . . .	50 cts. línea.
En 3ª id. . . . .	10 » »
En 4ª id. . . . .	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

**Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.**

**También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrin, (Patio de Escuelas Menores, número 2).**

**La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares u honorarios, y da derecho á asistir á las sesiones y recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.**

**Los miembros titulares que tomaren parte activa en los trabajos del Congreso, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento y Programa, enviarán sus escritos ó memorias á la Secretaría de la Junta Central, antes del 1º de Agosto y por duplicado.**

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA**—Santos Pedro y compañeros mártires; Licarion, martir; Roberto, abad, Sta. Genivera, virgen y mártir. La misa y oficio divino son de la Octava de Corpus, con rito semidoble y color blanco.

**CULTOS**—Catedral: á las nueve de la mañana se expondrá á S. D. M., quedando manifiesto hasta las seis y media de la tarde en que se hará la Reserva con toda solemnidad.—Clerecía: prosigue la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—San Juan de Sahagún (San Boal): sigue la novena al Sto. Titular.—Religiosas del Corpus: prosigue la novena al Santísimo Sacramento.

INTENCIÓN GENERAL PARA JUNIO

**Fomentar el oír Misa cada día.**

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para lograr que asistan diariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devoción.

PROPÓSITO

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

Salamanca 6 de Junio de 1890

## LA PROCESIÓN

Como anunciamos, se verificó ayer la solemne procesión del *Corpus*, presidiendo nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado con asistencia de las autoridades Civil, Militar y Local.

Con placer consignamos que por vez primera en Salamanca presenciáramos ayer una procesión bien ordenada y dirigida, nutridísima de fieles, entre los que se distinguieron los jóvenes escolares de Deusto, quienes formaban dos largas y apretadas filas, luciendo sobre el pecho el santo y gloriosísimo escapulario del deífico Corazón.

La ausencia de imágenes conservadas en nuestros templos, más por la piedad de este antes catolicísimo pueblo, que por el valor artístico de sus bultos, daba ayer á la procesión la conveniente seriedad de que antes la desposeían una abigarrada estatuaria cuya profusión y apresuramiento en la carrera, deslustraba el magestuoso paso del Señor Sacramentado.

Luciéronse ayer bonitos estándares de las sacramentales parroquiales, y justo es decir, que por su elegante sencillez y concluido trabajo de una sóbria y severa ornamentación, vióse con gusto el de la Parroquia de San Pablo, si mal no fuimos enterados, llevado por el R. P. Mateo, Superior de la Comunidad de Padres Dominicos.

Ayer Nuestro Dios y Señor, se dignó visitar nuestras plazas y calles, donde tan á menudo un pueblo ingrato le ofende con la asquerosa blasfemia; su paso divino movióse frente por frente de antros de corrupción, baldón de Salamanca y condenación de tantas almas. El Rey de cielos y tierra salió ayer amoroso y lleno de misericordia para purificarnos, para detener el brazo de la divina justicia, alzado sobre nuestros pecados.

La casa de juego, la lógia masónica, el centro liberal, el foco de prostitución, como los ídolos de

Egipto debieron caer sin remedio por ley de naturaleza y Providencia ante el Señor de los que dominan, si el corrompido corazón de tantos infelices, no los cubriera con aquella libertad que Dios consiente en los hombres.

La bondad de Aquél que por nuestra salud se hizo Hombre y padeció muerte y muerte de Cruz, haga que todos los salmantinos, movidos del Divino Espíritu, humillados y contritos, vuelvan como sus padres á la integridad de la fé católica, para honra y gloria de Dios, bien y provecho de este desgraciado pueblo.

M. S. A.

## Exposición de perros en Madrid

Esta Exposición se inauguró en el campo grande del Retiro, asistiendo la Regente y la Infanta Isabel.

Como ensayo dice un periódico, ha resultado muy bien.

Han llamado la atención los perros de la Sociedad de Madrid, y han mandado ejemplares muy curiosos el duque de Alba, el barón de Banifayó, la duquesa de Medinaceli, el señor Cánovas del Castillo, el conde de Casa-Sola y otros particulares.

En la Exposición figura un *bulldog* enviado por una distinguida señorita, que le recibió como regalo de don Carlos, el Pretendiente, quien le recibió á su vez de Humberto de Italia.

La Exposición fué muy visitada y celebrada.

Faltan en ella ejemplares del perro útil; del defensor y acompañante del ganado, de las variedades que se crían en España del perro de caza. Terranovas y de aguas hay algunos muy notables.

Con ocasión de unas palabras nuestras y coincidiendo en la apreciación, dice el excelente periódico de Tuy *La Integridad*:

«Este razonamiento de que el liberalismo es pecado y está condenado por la Iglesia, pero no están condenados los liberales, ni es

pecado ser liberal, se parece mucho al razonamiento que puede hacer el ladrón y el asesino. Es verdad que hurtar es pecado, y está condenado el hurto, pero no el ladrón. Y es pecado, y pecado gravísimo, quitar la vida á otro, y está condenado el asesinato; pero no el asesino.

Estos católicos liberales no saben ya qué discurrir para tergiversar la verdad.

Ni saben por donde echar para ocultar su... falta de aprensión.

No se molesten estos católicos... singulares.

«Salvo los casos de buena fé, de ignorancia y de indeliberación, ser liberal es más pecado que ser blasfemo, ladrón, adúltero u homicida, ó cualquier otra cosa de las que prohíbe la ley de Dios y castiga su justicia infinita.»

Lo enseña la Iglesia. Nuestros prelados nos lo repiten todos los días.

Mr. A. de la Porta, Misionero del Sagrado Corazón, ha dado á conocer en el *L'Univers* un interesante libro de Mgr. el Obispo de Grenoble, cuyo título es «El Reinado Social de Jesucristo». De la bibliografía de Mr. de la Porta traducimos estos interesantes párrafos:

El libro está escrito para los contemporáneos, porque refuta todos los errores modernos con sencillez y brevedad, terminando por el *liberalismo*.

«He aquí (dice Mons. Fava) el Benjamín del protestantismo. Como su padre, alza la mano contra la Iglesia católica, y la manda callar con un gesto amenazador, cuando no le dice que abandone el mundo. Según el, la esposa de Jesucristo debe retirarse á los templos con los fieles, y nada más debe hacer en la sociedad moderna, que por sí misma se gobierna con independencia absoluta.»

Sigue la respuesta á tres preguntas: ¿Qué es el liberalismo? ¿Lo ha condenado la Iglesia? ¿Dónde está? Podríamos copiar muchas admirables páginas; pero donde se han de leer es en el mismo libro de Mons. Fava, solo copiaremos lo que sigue:

«Las monarquías separadas de Jesucristo, Rey de los Reyes, ven cómo ascienden amenazadoras las olas populares hasta que se derrumban

los tronos. De un hachazo decapitó Cromwell la Monarquía inglesa, y la guillotina la francesa. Las repúblicas ateas no se libran del castigo de Dios. Porque si persiguen á la Iglesia de Jesucristo, y la medida de las injusticias rebosa, alguien viene á darles su merecido. ¡Desgraciadas, pues, las monarquías y repúblicas que toman el liberalismo por consejero! Ni Dios ni la Iglesia atienden á las formas de Gobierno, pero sí á la justicia de los hechos de todos; así luchan en pro ó en contra del reinado de Cristo su Hijo, y bendicen á los que de Él dan favorable testimonio.

Dirigese por último el libro á los fracmasones, tan combatidos por el gran obispo de Grenoble, y aquí son de admirar lo certero del tiro y la fuerza de los golpes.

«Pronto hará seis mil años—dice—que el Verbo Eterno, Unigénito de Dios, fué prometido á nuestros primeros padres y á la pobre Humanidad; pronto diez y nueve siglos que la Cruz resplandece por todo el mundo, siendo adorable objeto de un amor que acompaña á todas las nuevas generaciones; no venceréis; no pondréis fin á este amor. Prodréis detronar á los Reyes de la tierra; al del cielo, no. Le haceis la guerra; ¿Qué mal os ha hecho? ¿Qué mal á la humanidad, ni El ni su Iglesia? Lo sabemos y lo sabemos: Jesucristo nos manda por sus ejemplos y por sus órdenes, amar á Dios y al prójimo, probándole nuestro amor con el sacrificio de las pasiones. ¿Hay otro más régio y más noble? Rendid, pues, las armas á los pies de la Iglesia, nuestra augusta Madre y la vuestra, y os dejará purificados en brazos de Jesucristo, cuya misericordia no tiene límites. Os bendecirá, y los pueblos á quienes por desgracia embaucáis, os bendecirán por haberles enseñado y dirigido bien, al menos una vez, volviendo á la verdad cristiana.—Amen.»

Con motivo de la temporal desaparición de nuestro querido compañero *El Euskaró* dice valientemente *El Diario de Cataluña*.

Hoy menos que nunca podemos abandonar el campo periodístico, sino seguir absolutamente en lo religioso las inspiraciones del Papa para que se llegue á conseguir la paz entre los católicos españoles; y, en lo político organizarnos y acometer bravos y decididos la lucha con todos los liberales. Que de esto es hora y no de buscar la ansiada y cómoda tranquilidad del hogar.

Así lo entendemos y con nosotros personas respetabilísimas de diferentes puntos, cuyas opiniones, decisivas siempre para nosotros, hemos tenido ocasión de oír.

Nuestro querido compañero *El Diario de Sevilla*, pone por comentario á nuestro artículo «Álgaradas» las siguientes palabras:

Toda esa farisáica familia se congratularía, de que por *fas* ó por *nefas* la prensa íntegramente católica desapareciera, alhagando la ilusión de que ellos habían de heredarle.

Así es, que su labor, se dirige á obtener á fuerza de reprobadas y prohibidas provocaciones, hacerla perder la paciencia á fin de que, ó se acarrese una desautorización que la inutilizara, ó que haciendo un supremo esfuerzo de abnegación desapareciera víctima de su obediencia á venerada insinuación.

Pues podemos predecirles una cosa.

Que pierden lastimosamente el tiempo: ni uno solo de los que forman el innumerable núcleo de las huestes integristas iría á aumentar sus filas ni menos las listas de suscripciones á sus periódicos.

Ya todos nos conocemos, y se han clareado demasiado para que á nadie puedan sorprender.

Los integristas saben que sus órganos viven á fuerza de sacrificios, consecuencias de conciencias honradas, y no por donativos, ó subvenciones interesadas; saben que los batalladores por implantar el reinado social de Cristo, no sueñan, con carterras ministeriales, ni con oropeles palaciegos: les consta que por el contrario el exhibirse como defensores de estas santas aspiraciones, es la única manera segura de inutilizarse para todo lo que, en el lenguaje utilitario del mercachifismo político, se llama *el porvenir*.

Y por eso, el día en que por desgracia sonase la hora del general retraimiento, ellos y nosotros, llorando por los males de la Iglesia y de la Patria, nos resignaríamos á ver pasar la Justicia de Dios, con la sola compensación de haber hecho cuanto humanamente no ha sido posible por evitarla.

Arreglen á esto su conducta.  
*Et qui potest capere, capiat.*

Escribe *La Victoria de la Cruz* (graciosa trasposición de *La Cruz de la Victoria*) con motivo de haberla contado *El Vasco* entre los íntegros:

Al Aparecer *La Cruz de la Victoria*, dió al viento su programa en el cual se compendian las doctrinas salvadoras del tradicionalismo español en toda su pureza, los principios contenidos en el lema: Dios, Patria, Rey.

De aquél programa, testigo es la colección de *La Cruz de la Victoria* y de *La Victoria de la Cruz*, no nos hemos separado ni un punto. Intransigentes en los principios, hemos combatido los *Pensamientos* del señor Llauder; porque en ellos había algo contrario á la constitución grabada por el dedo de Dios en el corazón de nuestro pueblo á través de los siglos.

Debido, tal vez, á esta firmeza de nuestro carácter, fuimos expulsados del carlismo.

Expulsados de tal manera, ni creímos que debíamos llorar como mujeres, ni despecharnos como hombres que no ven camino que seguir, y así hemos continuado luchando, como antes, por Dios, por la Patria y por el Rey.

Se nos quiso llevar por caminos de perdición política renunciando á la bandera que tantos días de gloria proporcionó á España; y rechazamos la sujeción. Firmes en nuestro puesto, seguimos manteniendo los mismos principios, sin excluir la legitimidad, principio esencial del credo tradicionalista. Sin ceder un ápice, nos impusimos esta norma de conducta: Oración y acción, hasta que la Providencia mueva el corazón de quien debe ser nuestro caudillo.

Que seguimos expulsados del carlismo no hay duda. Que defendemos los mismos principios que sosteníamos antes de la expulsión nadie lo ignora.

## A la ligera

Por el correo y dispuestas como van á verlas nuestros lectores, hemos recibido las siguientes notas.

Se refieren á una reunión que ha celebrado en Madrid don Antonio Cánovas del Castillo, jefe *indiscutido* del partido liberal-conservador.

Y dando de mano al preámbulo, copiemos, que este parece ser el deseo de nuestro remitente.

La residencia de los señores de Cánovas del Castillo fué ayer el centro á donde acudió toda la sociedad aristocrática de la corte, la plana mayor del partido liberal conservador, los prohombres de casi todos los partidos militantes, la diplomacia *au grand complet* los artistas más ilustres y las más lindas y elegantes jóvenes, algunas haciendo su presentación en sociedad.

Las notas alegres de la orquesta que tocaba cerca del salón de baile, la variedad y riqueza de los trajes femeniles en que predominaban los colores claros, el azul pálido, el verde Nilo, el rosa y el crema combinados con encajes blancos, la profusión de flores que por todas partes desparcían delicados aromas y la multitud de objetos de arte que dan á los salones aspecto de Museo.

Todo aquel conjunto de bellezas delicadísimas y de esplendorosas combinaciones producía en el ánimo efectos bien distintos; así el anticuario se detenía en éxtasis ante los barros de Pompeya, los platos árabes, las porcelanas de Capo di Monte, los trípticos del siglo XIII, las bandejas de plata repujada, en las que el cincel de Benvenuto Cellini labró primores por nadie imitados; el artista—y los había que llevaban nombres tan ilustres como Benlliure y Moreno Carbonero—deteníanse ante los *chef-d'œuvre* de la pintura contemporánea, ante las marmóreas ninfas que se bañaban en el agua de las fuentes ó exhibían sus artísticas desnudeces sobre magníficos pedestales; los bibliófilos—y estaba, entre otros, el ilustre Menéndez Pelayo—se abismaban en la contemplación de los 20.000 volúmenes que encierra la grandiosa biblioteca, templo erigido á uno de los más grandes talentos de la España contemporánea; los militares—Jovellar, Rodríguez Arias, Dabán, el conde de Cheste, que abandonaba su retiro para presentar en el mundo al heredero de su egregio nombre—contemplaban variada colección de armas, entre las que descollaba una espada que antes de pertenecer al general Narvaez la llevó al cinto Napoleón III.

Los políticos—Pidal, Martos, Romero Robledo, Elduayen, Tetuan, Alonso Martínez, Mellado, Silvela, Cárdenas, Tejada de Valdosera—dejaban de lado las diarias disquisiciones para contemplar las damas que ante sus ojos desfilaban; ¡y qué hermosas las había en la morada de los señores de Cánovas!

El Nuncio de Su Santidad pasó arrastrando la cola de su manto color violeta por el *parquet*, y el embajador de Italia, el marqués de Maffei, examinaba atentamente una preciosa cabeza de vieja que pintó Murillo.

La paz y el arte cicatrizan en la Italia moderna las heridas de la Italia antigua.

El obispo de Madrid y el señor Mellado, hablaban de los preparativos para la procesión del Corpus.

El *buffet* suntuoso y muy bien servido; el *estillon* lleno de caprichosos objetos y muy bien dirigido por la joven marquesa de Guadalest y el marqués de Povar.

Los marqueses de la Puente y Sotomayor y los condes de Casa-Valencia ayudando á los señores de Cánovas del Castillo en la grata tarea de hacer agradables las horas á los invitados.»

Monte-Cristo

A nadie se le ocultará la intención conque se nos remiten las anteriores notas.

Como á la fiesta del señor Cánovas acuden el Eminentísimo señor Nuncio y S. I. el señor Obispo de Madrid, se quiere decirnos, que los católicos pueden unirse á los liberales para lo católico, puesto que se unen en lo de menos importancia, como las diversiones.

¿No es esa la intención de nuestro remitente?

¡Vea, pues, que le complacemos, que le entendemos, y que no disimulamos las dificultades!

Pues entienda: Si intereses diplomáticos y cortesías inevitables llevan nuestros Pastores á la morada del señor Cánovas, de aquí no puede concluirse que nuestra Tesis no sea verdad y justicia.

A pesar de todo, es seguro que su Eminencia el señor Nuncio, no ha de decir, aunque visite á Cánovas, que la cuestión del poder temporal de la Santa Sede es una cuestión interior del *Reino de Italia*.

Ni Su Ilustrísima el señor Obispo de Madrid, aunque vaya á casa de Cánovas ha de decir que no es pecado el liberalismo, incluso el conservador.

¿Por que nuestro remitente, no se explica, lo que quiere hacer de argumento contra nuestras doctrinas por aquellas palabras del Apóstol *hacerse todo de todos para ganar á todos*?

¡Pues esta es la única explicación racional y cristiana, de lo que se le antoja contradicción!

Y si el desconocido remitente quiere concluir que nosotros debemos de tener trato con los liberales, le diremos.

Que sobre nosotros no pesan deberes diplomáticos, ni relaciones oficiales que nos autoricen y obliguen á tratar con los liberales.

Y que hasta ahora nuestros Pastores, que son los únicos jueces y maestros en doctrina y procedimiento, no nos han mandado ni enseñado que tratemos con liberales.

Sino todo lo contrario.

## Sección Extranjera

*El indulto de Orleans.—Más sobre el próximo Consistorio.*

La noticia de haber sido concedido el indulto al duque de Orleans fué en París conocida solamente por muy contadas personas.

El acto del presidente se ha ocultado con gran discreción.

Se dió cuenta de él al duque de Luynes, pero exigiéndole bajo palabra de honor que guardaría la reserva más absoluta. Solo con esa condición le fué concedida autorización para acompañar al príncipe hasta la frontera.

En las primeras horas de la mañana del día 4 circuló la noticia de que el heredero del conde de París llegó á las cuatro de la madrugada á la frontera suiza. Como solo conocían el itinerario unos cuantos funcionarios y los encargados de cumplimentar las órdenes superiores, en ninguna estación del trayecto ha habido manifestaciones de simpatía á el expulsado.

Este cruzó el territorio alemán para trasladarse á Bélgica y embarcarse en Ostende, á fin de reunirse en Inglaterra con su familia.

Para la próxima creación de los nuevos Cardenales habrá en Roma, como de costumbre, un doble consistorio. En el primero, que será secreto, es decir, con la sola intervención del Sacro Colegio, el Soberano Pontífice pronunciará una alocución, preconizará á los Obispos de las Sedes vacantes de Italia y del Extranjero, y creará los nuevos Cardenales. El Consistorio complementario tendrá una parte pública para la ceremonia solemne de la imposición del capelo á los nuevos Principes de la Iglesia que se hallarán en Roma, Monseñor Galeati, Arzobispo de Ravena, y Monseñor Mermillod, Obispo de Lausanne y Ginebra. Estos dos Consistorios se verificarán ó en viernes ó en lunes de la segunda mitad de Junio, ó bien un lunes y un jueves, porque es costumbre que el Consistorio secreto se celebre un lunes ó un viernes, y el Consistorio público el jueves que sigue al lunes ó el lunes que viene después del viernes. Las fechas que se fijan como más probables, son el lunes 23 y el jueves 26.

Es de creer que la próxima alocución consistorial tendrá por objeto principal protestar una vez más contra el proyecto de ley sobre las Obras Pías, que será definitivamente aprobado por el Parlamento uno de estos días.

## NOTICIAS

### POLITICAS

La Comisión de Presupuestos se inclina á no conceder sueldos á los diputados y senadores que por sus cargos son excedentes en las carreras pagadas por el Estado, excepción de los Ministros y Sub-secretarios.

Las Audiencias de lo Criminal suprimidas serán 20 como propone el Ministro de Gracia y Justicia.

Por último, la Comisión acordó la incautación por el Estado de los bienes de Institutos.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de inválidos del trabajo ha oído la lectura del dictámen en el que se propone al Gobierno retire el proyecto de ley y se limite á interesar á fabricantes y obreros para que se constituyan dos clases de asociaciones libres; unas que introduzcan en la maquinaria las modificaciones técnicas aconsejadas por la Asociación de Mulhouse, y otras que establezcan el seguro voluntario contra las desgracias á que están expuestos los trabajadores.

El señor Labra, ha solicitado del Congreso se modifiquen los artículos 1725, 28 y 45 del Enjuiciamiento civil sobre casación, para que las partes y el Fiscal puedan por escrito ó vista pública la admisión del recurso.

Para no admitir el recurso se necesitarán cinco votos conformes. Cuando se admita el recurso impugnado será condenado en costas el fiscal ó la parte que haya sostenido la impugnación.

Cuando la Sala 1ª case una sentencia, para dictar otra, citará á los letrados para que informen nuevamente sobre el fondo del pleito y partiendo de lo resuelto en la sentencia de casación; más para esto se necesitará ó que la Sala espontáneamente lo estime oportuno, ó que lo soliciten las partes aprobándolo la Sala.

Dícese que ha presentado la dimisión de Gobernador general de Cuba el señor general Chinchilla.

## GENERALES

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado la real orden siguiente:

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que por esta ordenación de su digno cargo se haga entender á los habilitados del clero que en lo sucesivo, y sin orden terminante de los administradores diocesanos en cumplimiento de mandato judicial, se abstengan de efectuar retenciones; manifestándoles así al juez que le requiera para que éstos se dirijan á la autoridad eclesiástica correspondiente, la que, aunque por carecer de potestad civil no puede acordar estas retenciones, es á la que compete la misión de transmitir dichos mandatos judiciales.»

Desde el día 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la Caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1º de Julio próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización en virtud del sorteo celebrado en este día.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los títulos amortizados de los valores depositados en sus cajas, los interesados que deseen retirar los para presentarlos por sí al cobro, deberán avisarlo por escrito hasta el día 5 inclusive del corriente mes.

La Deuda flotante del Tesoro importaba el 1º de Junio corriente 261.636.000 pesetas.

De la expresada suma, la cantidad que corresponde á la Deuda flotante contraída en el ejercicio corriente importa 63.757.900 pesetas.

Los maestros peluqueros de Valencia han acordado, de conformidad con lo solicitado por sus dependientes cerrar los domingos y demás días festivos sus establecimientos; comprometiéndose á satisfacer la multa de 50 pesetas el que infringiese dicho acuerdo, que comenzará á regir desde el próximo domingo.

### TRIBUNALES

**Señalamiento.**—Para mañana el juicio oral de la causa que instruyó el Juzgado de Alba de Tormes, contra José Sánchez Lucas por el delito de lesiones.

Ponente, señor Concha; Fiscal, señor Santa Cruz; Abogado, señor Caballero; Procurador señor Morató.

**Casa de Socorro.**—Médico de guardia para mañana.—D. Tomás Ortiz.

### LOCALES

El encargado de colocar en la Catedral el suntuoso púlpito regalo de S. E. I. ha manifestado al señor Obispo que para el día de San Juan de Sahagún, no puede terminar su obra, sino se le deja libre todo el día, para lo cual sería preciso que se trasladase á la Catedral Vieja el culto en honor del Señor Sacramentado.

Ayer un desgraciado que presenciaba el paso de la procesión en la calle de la Rúa, se negó á descubrirse y trató de canallas á los que le intimaban este honor á Su Divina Majestad.

El sujeto aludido será entregado á los Tribunales.

El señor magistral de esta Santa Iglesia Catedral, está dando piadosos ejercicios de su titular á las educandas del colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Ayer se reunieron los periodistas (¡no vale reirse!) en el Casino Ibérico, para tratar de organizar un certamen

literario durante la próxima feria de Septiembre.

¡Y luego que salga como el otro!

El 11 de los corrientes celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa en la parroquia de N. S. de la Visitación de Mancera, el joven presbítero don Melitón Morán, á quien damos la enhorabuena, rogándole nos tenga presente en tan memorable día.

Por el Ministerio de Fomento se ha nombrado un oficial con 8.000 reales de sueldo que preste sus servicios en la sección del Gobierno civil de esta Provincia.

El jefe de vigilancia de Béjar comunica hoy al señor Gobernador, que en la tarde del lunes de la presente semana, se encontraba en una taberna de la calle de la Libertad Genaro Benito con varios amigos, cuando entró en el establecimiento Pascasio Hernández, que con navaja y pistola en mano acometió al Genaro infiriéndole una grave herida en la cara.

La intervención de los testigos presenciales, evitó que el Pascasio hiciera uso del arma de fuego.

El Alcalde de Robliza de Cojos, remite hoy al Gobierno civil el estado siguiente:

«Durante el mes de Mayo, han ocurrido en este pueblo los sucesos siguientes. Un asesinato, un infanticidio, un robo en Sagrado y un robo en despoblado.

Este pueblo cuenta según nuestras noticias con unos 500 vecinos.

Lo dicho anteriormente evita toda clase de comentarios.

Ha sido destituido del cargo el secretario del Ayuntamiento de Valdelacasa.

Por el ministerio de la Gobernación se ha encargado al Gobernador civil de esta provincia, la captura de un sujeto llamado Francisco Creus y Coll, acusado de diserción y robo con fractura llevado á cabo por dicho sujeto en un comercio de Madrid.

A las nueve de anoche, fué capturado por la policía de esta capital el joven Teodoro Peramato, el que ayer tarde y durante la procesión, sustrajo de la casa de una hermana suya, cuatro monedas de oro de 25 pesetas cada una.

Al ser detenido, se le ocuparon tres de aquellas monedas, pues el resto, según él mismo confesó, lo había gastado.

El miércoles tuvo lugar en San Benito la conferencia mensual que dirige al clero S. E. I. el señor Obispo. Obedientes y respetuosos con los deseos de S. E. I. nos abstendremos de dar cuenta de estos piadosos actos promovidos por el celo apostólico de nuestro Prelado.

Ayer durante la procesión el Presbítero Sr. Romo, fué acometido de un desmayo, siendo auxiliado oportunamente en la Farmacia del Dr. Hoyos.

El próximo domingo celebran en la Clerería Misa de Comunión á las siete de la mañana y devotos Ejercicios á las cinco de la tarde la Congregación de Hijas de María.

Por los dependientes de consumos que ayer prestaban servicio en el Fielato del Puente, fué detenida ayer una mujer que introduce ocultos varios artículos sin pagar los correspondientes derechos.

Entre la testamentaria de la excelentísima señora marquesa de Revilla de la Cañada (q. s. g. h.) y el excelentísimo Prelado de esa diócesis se ha firmado una escritura pública, es-

tableciendo la celebración de una Misa que constantemente ha de tener lugar todos los días festivos, y algunos otros del año, á las doce de la mañana en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción de esta capital.

Se nos dice que varios jefes del comercio de esta capital, se niegan á cerrar los establecimientos en los días festivos.

Ayer tarde fué conducido á la prevención un sujeto que rompió una farola en la calle de los Milagros.

El día 24 de los corrientes á las doce de su mañana se celebrará en el Ayuntamiento de Barbadillo subasta para la construcción de un local que sirva para Escuela de niños y casa de Ayuntamiento, bajo el tipo de 4573 pesetas 76 céntimos, á que asciende el presupuesto de dichas obras.

El pliego de condiciones facultativas y económicas se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación municipal.

La Junta de Instrucción pública ha celebrado el concurso único de maestros, y aprobado por el señor Rector, se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la Escuela de niños de Tejada, con el sueldo anual de 550 pesetas, á don Román de la Rúa Alonso.

Para la Escuela de niñas de Hernan-Perez con el haber de 415 pesetas á doña Rita Sanchez Rodriguez.

Para la de igual clase de Torrecilla de los Angeles con 431 pesetas de haber anual á doña Modesta Manuela Rodriguez.

Para la id. id. de Palomares con el haber de 476'25 pesetas á doña Inocencia Sanchez Gonzalez.

Para la id. id. de niños de Huerta de las Animas con 550 pesetas de sueldo y 80 de gratificación, á don Nicolás Ballesteros.

Para la de igual clase de Zarza la Mayor, con el sueldo anual de 365 pesetas á don Fermin Enciso Aparicio.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 6, 3 t.

En el Teatro de la Alhambra se han reunido Salmerón, Azcárate, Pedregal y otros diputados escaudillando unos 500 republicanos. Se acordó fundar un nuevo partido político, escribiendo en su Programa reformas sociales y unión ibérica.

Madrid 6, 3'15 t.

Peral continúa mejor de su indisposición, mañana 7 continuarán las pruebas del Submarino

Madrid 6, 3'25 t.

Según el resultado de las pruebas de velocidad del submarino Peral se pasará á la de inmersión.

Madrid 6, 4 t.

Obedeciendo instrucciones del señor Ruiz Zorrilla se pusieron colgaduras en los balcones del Casino Republicano durante el paso de la procesión del Corpus.

EL CORRESPONSAL.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero  
Libreros, número 12  
1890

# SECCION DE ANUNCIOS

## IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

## LA REGION

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

## La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena.

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro. Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías. Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

## LA VERDAD SOBRE LA CUESTION DE ROMA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

# Se vende papel de envolver

## GRAN NOVEDAD

Tienda de comestibles

DE

**ILDEFONSO MARTINEZ**

QUINTANA, 2

Chocolate superior de 5 á 8 reales, con regalo de una servilleta adamascada cada libra.

Ildefonso Martinez.-Quintano, 2

## El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

## ¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en esta administración.

## Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085,364'66
Riesgos en curso.	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	"	1.127,081'81
Reservas.	"	1.875,177'96
Simiestros pagados en 1887 y 1888.	"	428,750'
Activo.	"	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:

**Don Florencio Rodriguez Vega**

60—d—42

## ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id.—IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id.—VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

## LIBRERÍA CATÓLICA

# DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-crucis, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tírol, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 7 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—Propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasia, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFÍAS del Corazón de Jesús y Maria, tamaño de 25 centímetros por 100 con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera podemos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARCELIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños

SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos tales.

Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41